



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## **ASIGNATURA: *Fundamentos educativos de la Logopedia***

**Título:** *Grado en Logopedia*

**Materia:** *Educación*

**Créditos:** *6 ECTS*

**Código:** *09GLOG*

# Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente .....	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje .....	3
2. Contenidos/temario .....	5
3. Metodología .....	5
4. Actividades formativas .....	5
5. Evaluación .....	6
5.1. Sistema de evaluación.....	6
5.2. Sistema de calificación .....	7
6. Bibliografía .....	8
6.1. Bibliografía de referencia.....	8
6.2. Bibliografía complementaria.....	9

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

<b>MÓDULO</b>	<i>Básica</i>
<b>MATERIA</b>	<i>Educación</i>
<b>ASIGNATURA</b>	<i>Fundamentos educativos de la Logopedia</i> <b>6 ECTS</b>
<b>Carácter</b>	Básico
<b>Curso</b>	Primero
<b>Cuatrimestre</b>	Segundo
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	<b>25 horas</b>

## 1.2. Equipo docente

<b>Profesor</b>	<b>D. Alejandro Cano Villagrasa</b> <i>alejandro.cano.v@campusviu.es</i>
-----------------	---

## 1.3. Introducción a la asignatura

La asignatura “Fundamentos educativos de la Logopedia” proporciona al estudiante los conocimientos relativos al Sistema Educativo Español en cuanto a su legislación, conceptos y organización. Igualmente aborda los procesos de enseñanza y del aprendizaje como elementos que pueden verse favorecidos por la acción del logopeda en el contexto escolar.

## 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.

CG.2.- Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar, fundada en la capacidad de interpretación de la historia clínica para lo que se aplicarán los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica

CG.3.- Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información

CG.4.- Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.

CG.5.- Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédica, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano

CG.10.- Conocer los límites de la profesión y sus competencias sabiendo identificar cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.

CG.11.- Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.

CG.12.- Conocer, diseñar y aplicar programas preventivos relacionados con la logopedia, y fomentar las habilidades comunicativas en la población.

CG.13.- Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.

CG.14.- Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C.E.4.- Conocer e integrar los fundamentos educativos de la Logopedia: Procesos de enseñanza y aprendizaje.

C.E.6.- Identificar que el ejercicio profesional está asentado en el respeto a la autonomía del paciente; describir los elementos propios del manejo de la documentación clínica con especial atención a los aspectos de confidencialidad; identificar los criterios básicos de gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos.

C.E.7.- Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento logoterápico.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.- Conocer la organización del Sistema Educativo Español y analizar los principales hitos históricos.

RA.2.- Determinar la importancia de las teorías educativas y los modelos de desarrollo del lenguaje en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

RA.3.- Conocer la acción logopédica en los distintos contextos educativos.

## 2. Contenidos/temario

Legislación y organización del Sistema Educativo Español. Educación y desarrollo de la comunicación. Bases teóricas y conceptuales de la Educación e Instrucción. Procesos de aprendizaje y enseñanza en una visión histórica de la Educación en España.

Teorías educativas y modelos de desarrollo del lenguaje en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Bases teóricas y conceptuales de la Educación e Instrucción. Procesos de aprendizaje y enseñanza. Diseño de Instrucción.

Los agentes del proceso de enseñanza-aprendizaje. Motivación y procesos afectivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. La acción logopédica en los distintos contextos educativos.

## 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

## 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

V.01-web

## **1. Clases expositivas**

Se trata de sesiones donde el profesor, a través de metodologías como la lección magistral o la lección magistral participativa, expone los fundamentos teóricos de la asignatura. Las explicaciones parten de los materiales teóricos expuestos anteriormente (manual y documento SCORM) y pueden ser reforzadas con otros recursos complementarios.

## **2. Clases prácticas**

Son sesiones de trabajo activo por parte del estudiante, que suelen tener como base del trabajo los fundamentos teóricos vistos en las clases expositivas. Pueden tener matices diversos en función de aspectos como las metodologías utilizadas (estudio de casos, resolución de problemas, revisiones bibliográficas, simulaciones, trabajo cooperativo, entre otras), los recursos en que se fundamenten (materiales escritos, recursos audiovisuales, etc.) o los trabajos que se desprenden de estas sesiones y que formarán parte del portafolio.

## **3. Tutorías**

Las tutorías son espacios síncronos donde se ofrece información de carácter general, se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas. Se proponen dos tipos de tutorías: § Tutorías de inicio y fin de las asignaturas: son sesiones colectivas que sirven para presentar las características básicas de organización y funcionamiento de las asignaturas (inicio), así como para poder valorar y proponer mejoras (fin). § Tutorías individuales: son sesiones individuales donde el estudiante y el profesor comparten información acerca del progreso académico del primero.

## **4. Trabajo autónomo**

Estudio personal a partir de material recopilado y de las actividades realizadas dentro del aula, para conseguir un aprendizaje autónomo y significativo.

## **5. Pruebas**

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba. Esta prueba se realiza en tiempo real y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes.

# **5. Evaluación**

## **5.1. Sistema de evaluación**

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Portafolio*</b>	<b>20-30%</b>
<i>Se desarrolla a lo largo de todo el curso, y tiene una doble finalidad, formativa y sumativa. La unidad de evaluación es la asignatura. De esta forma, se realiza el seguimiento directamente en cada asignatura, y se extrae una síntesis del desempeño mostrado en cada una de ellas. Los elementos que componen esta evaluación son los trabajos que realizan los estudiantes en el marco de las clases prácticas descritas anteriormente (estudio de casos, resolución de problemas, revisión bibliográfica, simulación, trabajo cooperativo, diseño de proyectos) y que forman parte del portafolio de cada asignatura.</i>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Prueba final*</b>	<b>70-80 %</b>
<i>Hace referencia a la evaluación, de carácter sumativo, de la prueba. Esta prueba, como apuntábamos anteriormente, es de carácter individual y valora el nivel de adquisición de las competencias trabajadas en la asignatura.</i>	

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final)** con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de**

**desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

### 6.1. Bibliografía de referencia

Cañizares Márquez, J. M., & Carbonero Celis, C. (2016). Alumnos con necesidades educativas especiales: Características generales de los tipos y grados de minusvalías motoras, psíquicas, sensoriales en relación con la actividad física. Wanceulen Editorial.

Carmelo, R. P. (2013). El sistema educativo español en el siglo xix: fundamentos constitucionales y política escolar. *Cadernos De Historia Da Educacao*, 12(2).

<https://universidadviu.idm.oclc.org/login?url=https://www.proquest.com/scholarly-journals/el-sistema-educativo-español-en-siglo-xix/docview/1973982932/se-2>

Ceballos, E. C., Maria Dilia Miele Barrera, Barraza, G. O., Argote, Z. P., Barbosa, C. P., Rojas, M. R., Buitrago, J. S., Quintero, J. S., & Pereira, B. V. (2019). *Didáctica*. (1st ed., pp. 59). Editorial Unimagdalena.

Diego Jesús Luque Parra. (2009). Las necesidades educativas especiales como necesidades básicas. Una reflexión sobre la inclusión educativa. *Revista Latinoamericana De Estudios Educativos*, 39(3/4), 201.

Pedrozo-Conedo, Z., Fernández, P. A., y Giannantonio, R. D. (2018). Características del modelo de gestión educativa estratégica en instituciones públicas. *Praxis*, 14(2), 125-133. doi:<http://dx.doi.org/10.21676/23897856.2666>

Rojas Pernia, S., & Haya Salmón, I. (2018). *Fundamentos pedagógicos de atención a la diversidad*. Editorial de la Universidad de Cantabria.

Valle, J. M. (2004). La política educativa de la unión europea: fundamentos, evolución histórica y propuesta de un modelo para su análisis crítico. *Revista Española De Educación Comparada*, (10), 17-59.

## 6.2. Bibliografía complementaria

Cañizares Márquez, J. M., & Carbonero Celis, C. (2016). Alumnos con necesidades educativas especiales. Wanceulen Editorial.

Hernández-Ortega, J., & Álvarez-Herrero, J. (2021). Gestión educativa del confinamiento por COVID-19: Percepción del docente en España. *Revista Española De Educación Comparada*, (38), 129-150. <https://doi.org/10.5944/reec.38.2021.29017>

Sánchez Gómez, G., Suárez Ovando, A., & Hernández del Real, J. (2021). La gestión educativa en la evaluación docente. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i.2906>